

A C T A N° 32
REUNION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL

En Visviri a 12 días del mes de Noviembre del 2009, se reúne el Concejo Municipal en sesión ordinaria, siendo presidida la reunión por el Alcalde y Presidente del Concejo **SR. GREGORIO MENDOZA CHURA**, actuando como Secretario Municipal y Ministro de fe, el Sr. Luis Hernández Zapata, y contándose con la asistencia de los siguientes Concejales:

- ❖ SR. LUCIO CONDORI ALAVE
- ❖ SR. BERNARDO TARQUI CRUZ
- ❖ SR. FRANCISCO FLORES MAMANI
- ❖ SR. DELFIN ZARZURI CONDORI
- ❖ SR. JORGE QUELCA FLORES
- ❖ SR. ANGEL VILLANUEVA SARCO

TABLA A TRATAR:

1. Lectura de correspondencia
2. 3° Modificación Presupuestaria, expone el Sr. Luis Manzano S.
3. Exposición PADEM 2.010, expone el Sr. Julio Hip Urzua
4. Presentación III Trimestral Financiero, expone la Srta. Carmen Tupa H.
5. Puntos Varios

Siendo las 09:10 hrs. El Presidente del Concejo da por iniciada la sesión.

1. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

No hay correspondencia para dar lectura al Concejo.

En este punto el Concejo acuerda llevar aprobación las Actas 29 y 30.

Las Actas 29 y 30 son aprobadas por todos los Concejales sin observaciones.

2. 3° MODIFICACION PRESUPUESTARIA, expone el Sr. Luis Manzano

El Sr. Alcalde aprovecha de comunicar al Jefe de Finanzas que tiene en su poder un correo electrónico con el costo de los pasajes a Ecuador, los cuales tienen un valor de \$ 460.000.- cada uno, lo que en total da un valor de \$ 3.752.000.- solo hasta este medio día, ya que pasado ese horario subirá.

Interviene el Concejal Lucio Condori para mencionar que el día lunes 9 de Noviembre esos pasajes estaban a \$ 230.000 de Arica – Stgo. – Guayaquil – Stgo. – Arica, y en esa oportunidad él entregó esa información en la Oficina de Partes del Municipio con todo el detalle.

El Sr. Luis Manzano le dice que ese día lo tenían que haber comprado, ya que los pasajes suben todos los días y el viaje ya estaba programado y aprobado.

El Concejal Condori le recuerda al Jefe de Finanzas que ellos no son los que compran los pasajes, por eso hicieron las averiguaciones y las entregaron en el municipio.

Agrega el Alcalde que el valor que acaba de entregar es Tacna – Lima – Guayaquil – Lima – Tacna, ya que por Santiago el valor es de \$ 562.000 cada uno.

El Jefe de Finanzas menciona que hará la reserva hoy, ya que no hay otra alternativa.

Procede el Sr. Luis Manzano Jefe de Finanzas, exponer la 3° Modificación Presupuestaria del año.

Comienza por manifestar que el presupuesto de este año está financiado en un 100%, puesto que los ingresos se han ido comportando de manera ordenada y de acuerdo a lo presupuestado, junto con eso informa que se han generado 2 aportes extraordinarios del FCM, y tal como lo mencionaba el Sr. Alcalde en el año se han generado gastos adicionales, en el área Salud, Educación y Municipal. A diferencia de años anteriores en el área municipal este año se ha tenido mayores gastos, lo que ha implicado que varias cuentas que son de uso continuo muestren un sobregiro, entre ellas están las cuentas de: Pasajes y Fletes – Mantenciones – Insumos para computadores, y también hay que pagar un saldo por el vertedero (mes de Diciembre)

Pregunta el Concejal Bernardo Tarqui, si ya se le pago a la familia Querquezana.

Le responde el Jefe de Finanzas que se le pago todo el retroactivo, pero falta el mes de Diciembre que son \$ 180.000.-

Recuerda el Concejal Condori que se dejaron M\$ 10.000 para la compra del terreno para el vertedero.

El Sr. Luis Manzano indica que se supone que eso lo iba a ver Planificación, lo cual tenía que licitarlo pero él no sabe en qué etapa está ese proyecto.

El Sr. Hernández menciona que el proyecto está en proceso, pero el problema es que hay terrenos pero no saneados.

El Concejal Flores manifiesta que le preguntará al don Marcelino Mamani ya que al parecer el tiene sus terrenos saneados.

Interviene el Concejal Condori para decir que igual se necesita un certificado del Servicio de Salud.

Don Luis Hernández, por su parte dice que no se saca nada con comprar el terreno saneado, si va a contaminar a los demás, o sea tiene que tener una buena ubicación.

Menciona el Concejal Condori que el terreno de la familia Querquezana reúne las condiciones, pero se están retrasando tal vez porque les conviene más arrendar que vender, por lo que aprovecha de preguntar cuando se le cancelo la deuda a dicha familia.

Responde el Sr. Manzano que en Agosto se les pago.

Para el Concejal Lucio Condori 3 meses es tiempo suficiente para que la familia Querquezana haya regularizado el terreno.

Manifiesta el Secretario Municipal que no se trata de eso, ya que es el municipio el que debe licitar, y eso aún no se ha hecho.

Siguiendo el Sr. Manzano con su exposición, manifiesta que en esta Modificación esta el gasto de los Concejales de Noviembre y Diciembre de este año. Viaje a Ecuador y viático para cada uno, lo que suma el valor de \$ 997.000 aprox. Para los 6 Concejales.

Agrega que el valor de \$ 5.900.802 aprox. Se verá una vez definido los días que van a participar, e indica que él había calculado en \$ 300.000 los pasajes, pero ahora cuestan \$ 400.000, siendo en total M\$ 2.400 por los 6 Concejales.

La Dieta de Noviembre	\$ 442.356	Total \$ 2.654.136.-
50% cumplimiento	221.138	1.327.068.-

Por lo que hasta el mes de Diciembre se requiere \$ 14.391.000 para cubrir los gastos de los Concejales para estos 2 meses, aclara que el pago del 50% se cancela en el mes de Enero/2010

También aquí hace referencia a las planillas de Educación:

Personal Adm. M\$ 5.142 M\$ 10.284 Nov. y Dic.

Por lo que hay un mayor gasto de \$ 32.000, por lo tanto el total que se requiere son M\$ 42.000 y fracción.

Planilla Personal Docente Planta	M\$ 17.030
Planilla Personal Docente a Contrata	3.728
TOTAL	M\$ 20.358
	M\$ 41.516 Nov. Y Dic.

Quedando un saldo del presupuesto de M\$ 33.241, por lo que también hay un mayor gasto de M\$ 8.235 que se tiene que cubrir presupuestariamente.

Por lo que aproximadamente el total de la Modificación del personal de Educación son M\$ 51.184.

También se adjunto para conocimiento de los Concejales el programa del FCM para el año 2009, eso es lo que el municipio va a recibir presupuestariamente y financieramente de la Tesorería General de la República por concepto de FC, por lo que el total estimado por la Subdere para este año es de M\$ 514.044.-

Se incluye el comprobante de ingreso del mes de Mayo, que corresponde al anuncio que hizo S.E. la Presidenta de la República, como mayor incremento al FC para cada municipio, a General Lagos le correspondió \$ 30.210.060, lo cual se debe contemplar como mayor ingreso municipal.

Menciona el Jefe de Finanzas que en esta modificación, en los dos primeros ítems esta el incremento de los \$ 30.210.060 que no está en el presupuesto municipal, y el diferencial de los \$ 514.044 del FC.

Informa que para este año se presupuesto para el F.C. M\$ 509.000 y fracción, por lo tanto el diferencial de M\$ 4.900 obviamente es un mayor ingreso desde el punto de vista presupuestario, agrega que esto está dentro de la normativa vigente y debe considerarse dentro de las modificaciones que se realicen durante el año.

Se efectúa esta modificación a fin de equilibrar el presupuesto de Salud y Educación, y algunas partidas que aquí se mencionan del presupuesto municipal, asimismo se ha rebajado presupuestariamente algunas partidas del presupuesto municipal.

Indica que los presupuestos tienen un carácter de flexibilidad y se pueden modificar.

Comunica el Sr. Manzano que los gastos de este año, han sido más sostenidos al de otros periodos, por lo tanto es importante tomar las precauciones y mostrar grados de austeridad en este último periodo del año.

No debería haber problemas en el aspecto financiero, si se podría dar en el aspecto presupuestario, por lo tanto es importante manejar los gastos para lo estrictamente prioritario y necesario.

Por lo antes expuesto no se debieran ejecutar más cometidos de esta envergadura, atendiendo al último trimestre de este año, tal vez en años anteriores habían saldos mucho más favorables, pero financieramente se puede asumir el gasto que ejecutará el Concejo.

Vuelve a mencionar tal como lo hizo ayer el Alcalde, se realizarán remates de algunos vehículos, lo cual generará un mayor ingreso, por lo que se tendrá que hacer una modificación por mayores ingresos en ese ítem.

Menciona que en el área de Salud siempre hay mayores gastos en medicamentos, por eso se está incrementando en M\$ 15.000 los productos farmacéuticos.

Le dice el Concejal Condori que son alrededor de M\$ 50.000 que va a traspasar el municipio a Salud y Educación.

El Sr. Manzano le dice que es así, pero presupuestariamente.

El Jefe de Finanzas se refiere al ítem 24.03.101 Servicio incorporado a su gestión, y manifiesta que del presupuesto que se hizo originalmente de M\$ 25.670 se han traspasado M\$ 10.000, lo que indica que el presupuesto de Educación que se hizo tuvo problemas de carácter presupuestario, ya que se hizo por un menor valor, por lo que no se trata de traspasar platas a Educación, sino que es ajustar las ctas. Complementarias, porque ese dinero ya se gastó durante el año.

En Salud de los M\$ 30.000 que estaban presupuestados se han traspasado solo M\$ 20.000.-

El tema es de carácter presupuestario ya que el municipio no puede mostrar cuentas a nivel de ítem con saldo negativo.

El Concejal Lucio Condori pregunta por el ítem mantenimiento y reparación M\$ 7.000, quiere saber cuánto era lo presupuestado.

Le dice el Sr. Manzano que al ítem 22.06.002 se le había presupuestado M\$ 25.000, y se han gastado a la fecha M\$ 33.000 en mantención, es decir a la fecha se han gastado M\$ 8.000 más, lo cual se debe cubrir presupuestariamente.

Es probable que no se puedan cubrir esos M\$ 8.000, pero él hará una modificación a nivel del ítem, donde hay partidas que no se van a ocupar.

Da a conocer que todas las facturas que llegaron hasta el día de ayer, ya están incorporadas al sistema de contabilidad, en su mayoría no están pagadas pero sí obligadas en este informe.

Agrega que no se ha tocado los fondos de emergencia, lo cual está para cualquier eventualidad, y quedan saldo en asistencia social.

Sugiere el Jefe de Finanzas que se defina la cantidad de días que van a estar en Ecuador.

Los Concejales acuerdan del día 16 al 21 de Noviembre

El Secretario Municipal procede llevar a votación la 3° Modificación presupuestaria del año.

Todos los Concejales aprueban la 3° Modificación del año.

El Jefe de Finanzas solicita al Honorable Concejo la autorización para comenzar a pagar las facturas de la Expoferia, esto sin perjuicio del comportamiento de los organismos que iban aportar fondos para esta actividad.

Los Concejales autorizan que se comience a pagar las facturas de la Expoferia.

3. EXPOSICION PADEM 2010, expone el Sr. Julio Hip Urzua

El Concejal Delfín Zarzuri, manifiesta que ayer el profesor Dougals Arriagada Araya, le entregó un documento (lo muestra) donde hace algunas sugerencias y observaciones al PADEM, en ese momento él le dijo que lamentablemente era muy tarde, ya que mañana (hoy) se debía aprobar el PADEM

El Sr. Julio Hip solicita la palabra para pronunciarse acerca del oficio que remitió el profesor Douglas Arriagada.

El Sr. Alcalde le cede la palabra.

El Sr. Hip en primer lugar manifiesta que el documento está con fecha 30 de Octubre y fue entregado ayer, o sea fuera del plazo correspondiente.

Para el PADEM se piden sugerencias, ya que las atribuciones para aprobar el PADEM es del Concejo, además el Sr. Arriagada nombra situaciones del año pasado, y aquí lo que se desea es aportar para el año 2.010.

Agrega el Sr. Hip que en el documento del profesor hay muchas imprecisiones, por ej. Dice... no hay evidencia de los proyectos del año 2009, siendo que éstos recién se licitaron ahora.

El aporte que tenía que haber hecho el profesor no era un aporte en críticas, sino como poder ayudar a mejorar el PADEM, ya que no se estaba pidiendo una evaluación del año 2009, ni del personal. Esto lo dice ya que hay una parte del documento que hace referencia a lo administrativo, y eso no es de su competencia.

En definitiva manifiesta el Sr. Hip que se ve un resentimiento de parte del profesor, y agrega que el documento se lo entregó al abogado para responderle al Sr. Arriagada.

El Concejal Lucio Condori expresa que es tarde para entregar las observaciones, pero sugiere que para el PADEM año 2.011 se incorpore el tema del Convenio 169, ya que es entendible que no se haya incorporado ahora, porque recién entro en vigencia en Septiembre de este año.

El DAEM menciona que efectivamente salió tardíamente el Decreto 169, y agrega que vino a Visviri un Antropólogo de la UNESCO, quien por encargo del Ministerio de Educación hizo un estudio y entrevista a la comunidad respecto al interés de que sus pupilos aprendan la lengua aymara.

También señalo que la escuela de Visviri será piloto para la Educación Intercultural Bilingüe para el año lectivo 2.010, la cual tendrá una atención preferencial por parte del Ministerio de Educación.

Propone el Concejal Condori que en los libros de educación se enseñe la historia de la comuna de General Lagos.

Le dice el Sr. Hip que en eso se está trabajando, e incluso vienen recursos de la UNESCO para poder desarrollar estos planes y programas, exclusivamente enfocado a lo que señala el Decreto 169.

Manifiesta el Concejal Flores que en el documento remitido por el profesor, dice que la escuela de Alcerreca permanece constantemente sin agua, desea saber cómo está eso.

Le informa el Sr. Hip que la semana antes pasada fue Alcerreca y se entero que las personas que trabajaron en la Posta cortaron el agua ya que había una fuga, por lo que debe subir una persona para poder soldar la cañería de plomo.

Agrega el Sr. Hip que igual en el mismo documento el profesor habla de la segunda casa de profesor, la cual no es habitable ya que la escuela tiene 3 alumnos, además solicita baño para la oficina del director lo cual no es posible, ya que nunca ha sido así.

Para el Sr. Alcalde esta carta demuestra cierto resentimiento de parte del profesor Douglas Arriagada, ya que no entrega ninguna propuesta para el PADEM.

Le pregunta el Alcalde al Sr, Hip si incorporó en el PADEM la contratación de un sicopedagogo.

El Sr. Hip le dice que eso está dentro de la CEP, ya que se presupuestó M\$ 17.000, por lo que se puede contratar a un sicopedagogo con cargo al Ministerio por 20 hrs.

Para el Alcalde esa contratación es importante, ya que hay problemas con la conducta de algunos niños, y sugiere que se contrate por 44 hrs. para que abarque todas las escuelas.

Procede el Secretario Municipal, llevar a votación la aprobación del PADEM año 2010

En forma unánime el Concejo aprueba el PADEM año 2.010.-

4. PRESENTACION III TRIMESTRAL FINANCIERO, expone la Srta. Carmen Tupa Huanca

A petición del Alcalde y por acuerdo del Concejo, este punto se deja para la próxima reunión.

5. PUNTOS VARIOS

El Concejal Sr. Lucio Condori recuerda a sus colegas que la votación en Riobamba es el día 21 de Noviembre, por lo que sugiere que el pasaje de retorno sea para el día 21 después de la votación, ya que el documento que les acaba de entregar la secretaria de oficina de partes, sale el retorno para el día 20 de Noviembre.

El Sr. Alcalde y los Concejales acuerdan dejar el pasaje de retorno para el día 21 después de la votación.

El Concejal Sr. Jorge Quelca informa que está trabajando con la fumigación lo cual lo ha hecho en Ancolacane y Oquecalane, e igual hay personas de Tacora que le están solicitando ese servicio, pero no le han llegado los medicamentos.

Manifiesta que la gente de Chapoco esta reclamando que no han tenido Ronda Médica, y tampoco han recibido canasto familiar del Operativo Municipal, ya que ellos deben trasladarse hasta Quibillire lo cual les queda muy lejos, por lo que él converso con los pobladores y les dijo que para ello él iba a facilitar su casa particular.

También en Chapoco la gente desea saber si existe la posibilidad que el municipio les aporte con pintura para reparar la iglesia.

El Concejal solicita que se le entregue el listado de los beneficiarios a quienes se les entrego forraje, esto es para tener conocimiento de las personas a quienes se les entrego, ya que algunas veces ellos reclaman pero el concejal en este caso no sabe si el municipio les entrego o no esa ayuda.

El Sr. Alcalde le dice que con respecto a la Ronda Médica lo conversará ya que esta tiene el circuito donde deben pasar.

En cuanto a la pintura para la iglesia, esta se le entregará.

Con respecto al listado de beneficiarios con forraje, esta se le entregará una vez terminada la entrega, y agrega que se está entregando por piño.

Manifiesta el Concejal que en Ancolacane hay problemas con los proyectos, ya que hay una carta que entrego don Mario Flores, diciendo que no se puede hacer ninguna construcción en la propiedad de Flores Silvestre, por lo que se estaría chocando con la construcción de los baños antisépticos y los corrales techados, y ahora hay otra carta de la Sra. Bernardina Arana.

En estos momentos hay un proyecto con Orígenes por la reparación de la sede social, por lo que están citados para el sábado 14 de Noviembre a una reunión, para aclarar en qué va a quedar todo, ya que son las personas que viven en Arica los que no dejan realizar los proyectos.

Manifiesta el Alcalde que el documento de don Mario Flores él no lo tiene, por lo que le pide al Concejal que se lo hagan llegar formalmente, para verlo con el abogado ya que igual hay problemas con Colpitas por la construcción de la plaza.

El Concejal Sr. Francisco Flores no tiene nada para este punto.

El Concejal Sr. Ángel Villanueva menciona que la Sra. Benancia Blas de Chapuma tiene el siguiente reclamo: cuando van a entregar remedios para su piño y ella no está, estos son dejados a la Sra. Santusa Blas, pero estos no son entregados a su persona, por lo que solicita que sus remedios sean entregados a ella personalmente.

Le dice el Alcalde que eso se lo consultará a la Sra. Médico Veterinario.

El Concejal Sr. Delfin Zarzuri no tiene nada para este punto.

El Concejal Sr. Bernardo Tarqui propone que la camioneta nueva que llego a Salud, salga a terreno en vez de la ambulancia, cosa que esta última de deje solo para traslado de enfermos hacia Putre y Arica.

Responde el Alcalde que eso se está haciendo.

También pregunta el Concejal en que etapa esta el proyecto de la plaza de Visviri.

Informa el Alcalde que el municipio tiene que hacer la planimetría, por lo que esta semana se licita para que nuevamente el ingeniero haga los cálculos, los cuales serán entregados a más tardar el día lunes 16 de Noviembre.

Agrega que la primera semana de Diciembre se podría estar licitando la terminación de la plaza.

Solicita el Concejal que la entrega de combustible para los grupos electrógenos sea entregada en la fecha indicada, ya que la gente de Colpitas y Ancolacane están reclamando, porque se entrega con un atraso de una semana o más..

El Alcalde informa que el aniversario de la comuna se realizará el día martes 24 de Noviembre, por lo que extiende la invitación a todos los Concejales y espera contar con la presencia de todos.

Además informa que hay una actividad deportiva para el día 23 de Noviembre, con Bolivia, Perú y Chile.

El Sr. Alcalde aprovecha esta ocasión para solicitar al Concejo autorización para viajar a Riobamba – Ecuador.

Todos los Concejales autorizan al Sr. Alcalde para que viaje a Riobamba – Ecuador.

Interviene el Concejal Condori para indicar que en Challipiña no tienen agua.


Menciona el Alcalde que enviará a un conductor a entregar agua a esa estancia.

Siendo las 10:20 hrs. El Presidente del Concejo da por finalizada la sesión.

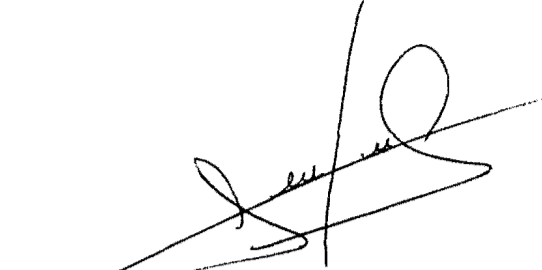
PARA CONSTANCIA FIRMAN:



GREGORIO MENDOZA CHURA
PRESIDENTE DEL CONCEJO


LUCIO CONDORI ALAVE
CONCEJAL


BERNARDO TARQUI CRUZ
CONCEJAL


FRANCISCO FLORES MAMANI
CONCEJAL


DELFIN ZARZURI CONDORI
CONCEJAL


JORGE QUELCA FLORES
CONCEJAL


ANGEL VILLANUEVA SARCO
CONCEJAL


LUIS ALBERTO HERNANDEZ ZAPATA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

